

## BOLETÍN TRIMESTRAL CUCEA

### DICIEMBRE 5 DEL AÑO 2023

Al crearse la Comisión Universitaria de Carrera Especial Administrativa – CUCEA, se tuvo en perspectiva garantizar y proteger el sistema de mérito en el empleo, dentro de nuestra institución. En ese sentido, “Uniquindío, en conexión territorial” va a afianzar dicho propósito toda vez que se crece humanamente si, además de garantizar las condiciones apropiadas para ejercer las labores, se respetan los merecimientos, capacidades y talentos.

Por eso los concursos de méritos y el seguimiento riguroso que se haga a sus resultados, va a permitir que la Uniquindío evidencie las razones de una institución Acreditada en Alta Calidad, de tal manera que sus ejes misionales acompañados por funcionarios competentes, darán el mejor servicio a todos los usuarios.

El presente boletín, entonces, da cuenta de los avances relacionados con la inscripción en la carrera especial administrativa y de los concursos de méritos previstos, para que cada uno de los interesados se apropie de la información correspondiente:

### **1. APROBACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN CARRERA ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONCURSO DE MÉRITOS DEL AÑO 2022, QUE SUPERARON SATISFACTORIAMENTE EL PERÍODO DE PRUEBA.**

La dirección de Gestión Humana, informó el nombre de 10 funcionarios administrativos que ganaron diferentes plazas en el concurso de carrera administrativa de la vigencia 2022 que superaron el período de prueba de 6 meses y cuya evaluación fue satisfactoria, haciéndose necesario realizar la inscripción de los mismos, en el registro de carrera especial.

Los funcionarios que ingresaron al registro de carrera administrativa en la Universidad del Quindío, son:

<b>NELSON RIASCOS RENTERIA</b>
<b>JOSE ALFREDO COBO MEDINA</b>
<b>ELIZABETH LASERNA JIMENEZ</b>
<b>MARTHA CECILIA CASTAÑO COTRINA</b>
<b>DIANA LUCIA OROZCO POVEDA</b>
<b>ALEJANDRA RESTREPO RUIZ</b>
<b>ERICA VANESSA RAMIREZ</b>
<b>ELIZABETH BLANDON GOMEZ</b>
<b>PAULA ANDREA PARRA CASTRO</b>
<b>ISABEL CRISTINA AGUIRRE ARCILA</b>



## 2. INFORME AVANCE DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO Y DE ASCENSO DEL AÑO 2023

La dirección de Gestión humana presentó el informe del avance del concurso público de méritos abierto y de ascenso en la Universidad del Quindío, comunicando, además, que dicha convocatoria quedó trazada en el acuerdo de la CUCEA No. 001 del año 2023.

De otra parte, se indicó que en la convocatoria de la vigencia 2023, se proveerán 20 cargos de la planta administrativa de la Universidad del Quindío, así:

- 14 Cargos para concurso de abierto
- 6 Cargos para concurso de ascenso

Resaltó las etapas realizadas de la convocatoria de la vigencia 2023, a la fecha, así:

1. Requisición o convocatoria
2. Reclutamiento
3. Preselección
4. Evaluación integral
  - 4.1 Pruebas de competencias básicas
  - 4.2 Pruebas de competencias funcionales

Finalmente, se está a la espera de las siguientes etapas de la convocatoria, para que aproximadamente, a finales de diciembre de la vigencia 2023, se tenga el listado de la lista de elegibles, quienes tomarían posesión en el primer trimestre del año 2024.

### FEBRERO 1 DEL AÑO 2024

#### 1. APROBACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN CARRERA ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONCURSO DE MÉRITOS DEL AÑO 2022, QUE SUPERARON SATISFACTORIAMENTE EL PERÍODO DE PRUEBA.

La dirección de Gestión Humana, informó el nombre de la funcionaria administrativa que ganó una plaza en el concurso de carrera administrativa de la vigencia 2022 que superó el período de prueba de 6 meses y cuya evaluación fue satisfactoria, haciéndose necesario realizar la inscripción de la misma, en el registro de carrera especial.

La funcionaria que ingresa al registro de carrera administrativa en la Universidad del Quindío, es:

**CAROLINA ÁLVAREZ ECHEVERRY**

#### 2. INFORME AVANCE DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO Y DE ASCENSO DEL AÑO 2023

La dirección de Gestión humana presentó el informe del avance del concurso público de méritos abierto y de ascenso en la Universidad del Quindío, indicando que actualmente la convocatoria de la vigencia 2023, ha realizado las siguientes etapas:



- 1. Requisición o convocatoria**
- 2. Reclutamiento**
- 3. Preselección**
- 4. Evaluación integral**
  - 4.1 Pruebas de competencias básicas**
  - 4.2 Pruebas de competencias funcionales**
  - 4.3 Pruebas comportamentales - Entrevista**
  - 4.4 Valoración de antecedentes**
- 5. Publicación de resultados**
- 6. Exhibición (según jurisprudencia de tutela de la Corte Constitucional, las jornadas de exhibición son requisito sine qua non para la materialización del principio de publicidad y contradicción en los concursos de méritos)**
- 7. Retroalimentación del proceso de selección**

Quedando pendiente de ejecutar:

- 8. Conformación de la lista de elegibles**
- 9. Periodo de prueba**
- 10. Inscripción en carrera**

3. De igual manera, los representantes de los funcionarios administrativos de carrera administrativa, presentaron las siguientes propuestas, las cuales fueron respaldadas y aprobadas por los integrantes de la CUCEA:

Crear la "Mesa De Asuntos Administrativos - M.E.S.A.D.A.", como un espacio de los comités de gobierno administrativo para conformar un equipo transversal multi dependencias, que contribuya con una agenda común al proyecto de "Conexión Territorial"

Hacer el estudio del comportamiento de los funcionarios administrativos de carrera y contratistas en el desempeño de las pruebas, para identificar sus debilidades y fortalezas, y así prepararlos para las próximas convocatorias que vienen del concurso.

Revisar con el operador del concurso de méritos abierto y de ascenso, los ejes temáticos de los diferentes cargos a proveer.

Revisar el acto administrativo que define los encargos en la Universidad del Quindío.

Como puede observarse, la presente relación de actividades de la CUCEA acerca las dimensiones académicas con las administrativas, siempre con la convicción de que es posible definir merecimientos sin perder el sentido de asociar siempre lo académico con lo administrativo, en función del bienestar y el buen vivir.

